

SOLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER SEMANARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17 - SOLLER (Baleares)

VULGARIZACIÓN

COLABORACIÓN

SOBRE TANGER Y SU REGIMEN DE GOBIERNO

Comentario

El problema de Tánger, que con tanto acierto acaba de solucionar provisionalmente el gobierno español, guardaba relación con el de toda nuestra política exterior e interior en todo lo que va de siglo. Que de los aciertos y desaciertos en una y otra nacía el estado de derecho anormal dado a aquella ciudad marroquí y su zona.

La importancia de Tánger deriva principalmente, claro está, de su importantísima situación estratégica a la entrada del Mediterráneo, y para nosotros, españoles, de su calidad de «enclave» en nuestra zona con la repercusión de prestigio que a ello va unido. Y de aquella importancia suma que va unida a su posición en el estrecho de Gibraltar, deriva también, en el orden internacional, su situación especial dictada por los convenios entre las potencias.

Tánger es una de las capitales del Imperio cherifiano—las otras son Fez y Marrakech—y fué lugar de residencia del Cuerpo Diplomático extranjero hasta el establecimiento del Protectorado franco-español. No interesa aquí el relato de sus vicisitudes a través de los tiempos hasta que se planteó, a principios del siglo en curso, la liquidación del Imperio. Francia, que andaba, entonces, en graves dificultades con Inglaterra, necesitada de nuestro apoyo negoció con nuestro gran embajador en París, León y Castillo, un tratado que nos otorgaba una amplia zona de influencia en Marruecos en la cual venía incluida la ciudad de Fez y no se hacía mención especial para exceptuar a Tánger. León y Castillo, convencido de que el problema de Marruecos se solucionaría «con nosotros o sin nosotros», y, en este caso, contra nosotros, había desplegado toda su habilidad para el arreglo del tratado e instaba al gobierno a que se apresurara a mandarle la plenipotencia para firmarlo. Pero una desgraciada casualidad hizo que el Ministro de Estado, Duque de Almodóvar del Río, emprendiera un viaje de tres días sin firmar el documento y a su regreso el gobierno Sagasta estaba en crisis. Silvela, que le sucedió, con Abarzuza en Estado, no se atrevió a suscribir el documento por temor a disgustar a Inglaterra: ni él ni su ministro de Estado supieron ver que Francia e Inglaterra no sólo acabarían por entenderse sino que estaban ya en camino de hacerlo. Y así, cuando Abarzuza escribía a León y Castillo, dando largas a sus apremiantes llamadas: «Francia e Inglaterra no se entenderán, yo se lo aseguro», cometía el enorme error político que no escapaba a la mayor perspicacia de nuestro embajador en París.

Así, bajo el primer gobierno de Maura, Madrid, Francia e Inglaterra suscribieron su acuerdo de 8 de abril de 1904, en que nosotros hubiésemos firmado el de 1902 con Francia. El acuerdo franco-ingles—base de la «Entente cordiale»—establecía, entre otras cosas, la renuncia de Inglaterra a favor de Francia, de sus pretensiones sobre Marruecos con la condición de que se entendiera con España respecto a la zona norte del Imperio: a Inglaterra no le interesaba que todo el país pudiera estar en manos de una sola potencia. Resultado de las negociaciones hispano-francesas fué el Tratado de 3 de octubre de 1904 en que se señalaba una zona de influencia española, mucho más limitada que la del nonnato tratado de 1902, y en cuyo artículo IX se establecía: «La ciudad de Tánger guardará el carácter especial que le otorgan la presencia del cuerpo diplomático y sus instituciones municipal y sanitaria». Tánger quedaba dentro de la zona, teníamos derecho a «influir» de acuerdo con aquel instrumento diplomático, pero con restricciones importantes. Francia se cobraba a nues-

tra costa las concesiones que había hecho a Inglaterra y la situación internacional no permitía a España otra cosa más que aceptar el nuevo tratado.

Nuevas incidencias de la política marroquí se produjeron, cuya esencia era la intervención cada día mayor de Francia en el Imperio. Y, como escribe González Hontoria, «a cada reforma nueva, si no mediaban circunstancias políticas especiales, surgía el mismo incidente: Francia, celando a España sus propósitos, no fuera que pretendiese una parte en la empresa. España, pretendiéndola, en efecto, no bien se enteraba y quejándose de la ignorancia en que se la había querido mantener. Los proyectos españoles tropezaban, en los más de los casos, con la oposición francesa». Pero no es esto todavía lo peor, no es la actitud de Francia, segura de la amistad inglesa, lo que dificultaba en mayor grado la acción española en Marruecos sino la «oposición tremenda de republicanos y socialistas afeerrados a la idea del abandono», y ello en mayor grado que nunca en el momento que el gobierno de Canalejas se decidió a no estar ausente al mostrar claramente Francia su aspiración al protectorado marroquí.

La actitud resuelta de España, a pesar de las dificultades de orden interior, hizo que se entablaran negociaciones con Francia que dieron por resultado el Tratado de 27 de Noviembre de 1912 para «precisar la situación respectiva de España y de Francia con relación al Imperio jerifiano». En el tratado España hubo de hacer concesiones para «compensar» a Francia de las cesiones territoriales en el Congo que ésta había hecho a Alemania el año anterior para solucionar la crisis de Agadir. En el acuerdo de 1912, Tánger quedaba definitivamente separado de nuestra zona de protectorado. «La ciudad de Tánger, y sus alrededores, decía el artículo VII, estarán dotados de un régimen especial que será determinado ulteriormente».

La guerra de 1914-1918 impidió la fijación del régimen tangerino, lo que hubo de hacerse con posteriores negociaciones anglo-franco-españolas que dieron por resultado la firma del Estatuto de Tánger de 18 de Diciembre de 1923. El Estatuto preveía la vigencia por 12 años del régimen establecido, pero antes de cumplir aquel plazo la presión de Italia, cuyos intereses en Tánger habían nacido y, sobre todo, se habían organizado, obligó a tratar de la revisión del sistema. El resultado de las negociaciones fué el «Protocolo final» de la Conferencia relativa a ciertas cuestiones concernientes al Estatuto de Tánger suscrito en París el 25 de Julio de 1928 entre Inglaterra, Francia, Italia y España.

En los dos instrumentos diplomáticos últimamente aludidos—Estatuto de 1923 y su revisión de 1928—el régimen de la ciudad internacional y su zona quedaba así establecido:

El poder legislativo, confiado a una Asamblea legislativa internacional compuesta de veintisiete miembros: cuatro españoles, cuatro franceses, tres ingleses, tres italianos, un americano, un belga, un holandés y un portugués, designados por sus respectivos consulados; seis musulmanes designados por el Mendub y tres israelitas designados por éste entre una lista de nueve nombres presentados por la Comunidad israelita; el Poder ejecutivo corresponde al administrador, que tiene a su lado tres administradores adjuntos: el administrador y los adjuntos—súbditos francés, español, inglés e italiano—son nombrados por el Sultán a propuesta de los consulados respectivos, que la harán a través del Comité de Control;

El mundo está pendiente del ataque a Inglaterra, última fase de la lucha por la implantación de un orden nuevo en Europa. Después de las victorias sobre Polonia, Noruega, Holanda, Bélgica y Francia, los alemanes se aprestan para saltar contra el verdadero enemigo, que tras el Canal de la Mancha podía, hasta hace poco tiempo, considerarse como prácticamente inexpugnable. La aviación y los nuevos elementos de combate han modificado de tal modo la posición de la Gran Bretaña frente a un conflicto armado, que lo que antes constituyó privilegio geográfico puede ya convertirse en inevitable peligro.

El bloqueo, arma con la que se pensó vencer a Alemania, atenaza a los ingleses, que se ven privados de sus relaciones mercantiles y políticas con la mayor parte de los Estados europeos y con sus líneas de navegación del Mediterráneo perturbadas por la amenaza firme de la escuadra y aviación italianas.

La actitud del Gobierno inglés, si se atiende a la propaganda, no puede ser más firme. Pero falta saber si la realidad es como intentan presentarla. Los rojos que sufrió España también hablaban de resistir a todo trance y de que la victoria final era segura; pero los hechos pusieron de manifiesto la vacuidad de sus palabras y lo turbio de sus conciencias.

A través del cúmulo de noticias parece deducirse la existencia en Inglaterra de una fuerte opinión favorable a la paz, de la que se decía iba a ser exponente Chamberlain. El discurso de éste pronunciado ante la radio desmintió los rumores, pero sirvió, también, para informar al mundo de que un gran sector británico desea un arreglo pacífico. Precisamente Chamberlain combatió a los pacifistas, lo que prueba claramente que existen. Sin embargo, lo más probable es que nada se consiga como no sea por las armas.

Ha empezado ya el ataque a los puertos y a los centros productores de material de guerra, así como a las bases aéreas, lo cual, unido al hundimiento de buques mercantes, ha de provocar la desmoralización en el pueblo.

El Poder judicial corresponde al Tribunal Mixto de Tánger, compuesto por magistrados españoles, belgas, ingleses franceses e italianos. Y lo que pudiera llamarse Poder Moderador viene ejercido por el Comité de Control formado por los cónsules de carrera de las potencias signatarias del Acta de Algeciras; el Comité tiene el derecho de voto sobre los acuerdos de la Asamblea. Aparte de estos organismos existe el Mendub, personaje designado por el sultán, con funciones administrativas y judiciales sobre la población indígena y a quien corresponde la presidencia de la Asamblea legislativa. Existe, asimismo, una gendarmería indígena, al mando de un comandante español ayudado por un capitán francés.

Fácilmente puede advertirse que si este complicadísimo sistema puede funcionar nada más que regularmente en tiempos normales, su inoperancia se convierte en anarquía cuando, como ahora sucede, las potencias coadministradoras se hallan divididas por una guerra. La anarquía y la indefensión en que queda entonces la zona tangerina hace peligrar enormemente la neutralidad jurídica de la misma establecida en el artículo tercero del Estatuto: sin gobierno, sin guarnición digna de tal nombre, ¿cómo impedir un golpe de mano sobre una ciudad que es una de las llaves del Mediterráneo? Por eso la acción del gobierno español tiende plenamente a cumplir lo más posible los

Dos hechos sintomáticos, aunque dispares, expresan la gravedad del momento: la corona británica ha sido trasladada de Londres al Canadá, reconociéndose oficiosamente la falta de seguridad en la capital del Imperio; y el Führer-Canciller ha regresado a su Cuartel General. No tardaremos, pues, en enterarnos del ataque a fondo a las islas que logró Guillermo el Conquistador en el siglo XI, y que desde entonces no se han visto invadidas por nadie, sino todo lo contrario: han sido los ingleses que en su colosal expansión han conquistado medio mundo. Y entre estas conquistas figura la de Gibraltar, que tanto duele a España, y que debe ser liberado.

La guerra actual ha servido para poner de relieve el verdadero espíritu inglés, hábil en forjar alianzas en beneficio propio, pero hablando siempre del deseo de proteger las libertades e intereses de los demás. Hoy este sistema está desacreditado y en tan franca decadencia que ya no puede producir efectos. El empuje y franqueza de los Estados totalitarios obliga a Inglaterra a no preocuparse de las formalidades exteriores que antaño sirvieron para ocultar sus designios. Una prueba indignante de ello es el ataque a varios buques de guerra franceses cuando éstos no podían defenderse. La caballerosidad y respeto al amigo que luchó heroicamente no han significado nada; se querían hundir unos barcos y se han hundido sin consideraciones de ninguna especie. De hechos semejantes está llena la historia de Inglaterra, aunque en muchas ocasiones se ha procurado tergiversar la realidad presentando a la víctima como agresor.

Francia, herida, sufre ahora la acción de sus aliados de ayer; como antes la sufrieron otros pueblos.

Pronto el fragor de la batalla nos dirá si debe o no continuar el criterio hace siglos dominante en el orden internacional.

M. P.

Sóller 4-VII-40.

acuerdos internacionales vigentes, más si se tiene en cuenta que la ocupación ha sido hecha por las fuerzas esencialmente jafitanas y policíacas de la Mehalla. Cuando se establezca el nuevo orden que ha de suceder a esta guerra, los derechos de España sobre Tánger serán plenamente reconocidos, con lo cual se pondrá fin a un estado bochornoso para España y desastroso para la ciudad y su zona internacional.

(De Destino).

SANTIAGO NADAL

Poder prevenir las contingencias probables que en la vida pueden ocurrirnos, es una de las ventajas que nos reporta el raciocinio de que estamos dotados.

EL SEGURO PATRONAL de MUTUA BALUAR te ofrece los medios.

Se vende

Una casa, ocho metros fachada, con cochera, corral grande, árboles frutales, en la calle de la Alquería del Conde. Para informes en esta Administración, anuncio n.º 140.

CRONICA LOCAL

Como tenemos anunciado, actualmente hemos suspendido el envío de este semanario al extranjero a causa de las circunstancias que nos han obligado a ello.

A fin de reorganizar de nuevo los envíos a medida que se vaya restableciendo la normalidad, rogamos a los suscriptores de Francia o a sus familiares residentes en Sóller que vayan dándonos a conocer su paradero.

Desde hoy reanudamos el envío a los suscriptores que radican en la zona francesa no ocupada por los alemanes y a los de Suiza. paulatinamente iremos reanudándolo a los de la zona ocupada que no evacuaron, así que se restablezcan las comunicaciones con ella.

De momento, quedan también sin poder ser enviados los periódicos a los suscriptores residentes en América.

La Fiesta de la Banderita

Celebróse en Sóller el sábado último con un éxito muy ilustre

El sábado, día 29 de Junio último, fiesta de San Pedro, tuvo lugar en Sóller y conforme habíamos anunciado la Fiesta de la Banderita a beneficio de la Cruz Roja local.

Prestaron su concurso a la fiesta distinguidas señoras y señoritas, que obtuvieron una importante recaudación.

En la plaza de Calvo Sotelo se instalaron tres mesas petitorias, presididas por distinguidas damas de la Cruz Roja, de su Directiva y de la oficialidad de la Base Naval, que durante toda la mañana se desvelaron para engrasar la suscripción.

El pueblo de Sóller, como de costumbre, respondió generosamente, contribuyendo con sus donativos a la noble finalidad perseguida con dicha fiesta.

La recaudación conseguida elevóse a la cantidad de 1 004'60 ptas.

Nos complacemos en felicitar a la Asamblea Local de la Cruz Roja y a las señoras y señoritas que con sus desvelos hicieron posible el éxito conseguido.

Un donativo para la Casa-Hospicio

El señor Alcalde, D. Jaime Casanovas, recibió ayer en su despacho a la distinguida señora D.^a Francisca Pastor Castañer, quien le hizo entrega de un donativo de 100 pesetas con destino a la Casa Hospicio de esta ciudad, que dicha señora hace al expresado establecimiento benéfico en memoria de su difunto hermano Rdo. Dr. don José Pastor Castañer, Ciudadano Benemérito de Sóller, fallecido últimamente en esta ciudad.

El Alcalde, señor Casanovas, agradeció a la señora Pastor el noble rasgo que ha tenido al hacer dicho donativo que, a la vez que sirve para socorrer al desvalido, honra la memoria del Rdo. Sr. Pastor así como a la generosa donante.

Es digno de elogio el acto caritativo de la distinguida señora Pastor, el cual debería tener otros imitadores; al complacernos en hacerlo público enviamos desde estas columnas nuestra más sincera felicitación.

La Novillada de mañana en Palma

Un tren extraordinario para los que concurren a ella

Mañana, domingo, tendrá lugar en Palma en el Coliseo Balear una novillada a cargo del fenómeno del toreo Paquito Casado, uno de los mejores novilleros actuales.

El acto dará principio a las 5'30 de la tarde lidiándose seis reses de la ganadería del Conde de la Corte.

Acompañarán a Paquito Casado el Alcalareño, hijo del famoso matador de este nombre, y Mario Estévez, un novillero novel de quien se tienen las mejores referencias.

La Compañía del Ferrocarril de Sóller organiza para mañana por la tarde un tren extraordinario para que los aficionados de Sóller puedan concurrir a esta novillada. Este tren saldrá de Sóller a las cuatro de la tarde y para el regreso la salida de Palma ha sido fijada a las nueve de la noche.

Obras Municipales

Información de la Alcaldía

Para su publicación facilita la Alcaldía de esta ciudad los siguientes datos:

Mejoras en la Casa-Hospicio

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, en virtud del cual se dispuso destinar a mejoras de la Casa-Hospicio de Sóller determinada cantidad, actualmente se está procediendo a la realización de unas obras de cierta importancia en dicho establecimiento benéfico, entre las que son dignas de mención la instalación de un cuarto de baño con agua fría y caliente, para servicio de los asilados; colocación de un lavabo con agua corriente en el interior del comedor; arreglo de la cocina con instalación de un hervidor y termo y otras obras de albañilería para reparación de desperfectos diversos y conservación del edificio.

Alcantarillado y arreglo de calles

También se está procediendo actualmente a la construcción de alcantarillado en la plazuela de Eloy.

Para la próxima semana existe el proyecto de enlazar un tramo de alcantarilla de la calle de Rullán, con objeto de que puedan aprovecharse de los beneficios de la alcantarilla pública las casas de dicha calle que actualmente no gozaban de la misma.

Tan pronto como se reciba cantidad suficiente de cemento Portland se procederá a la continuación del cementado de las calles de la Rectoría y del General Mola y a la pavimentación de las calles de la Victoria, Alquería del Conde y de Buen Año, quedando así bien y definitivamente arreglados los pisos de las calles y vías céntricas de esta ciudad.

Otras calles secundarias son también objeto del arreglo de sus pisos.

Limpieza de torrentes, acequias y playa

Durante esta semana han sido objeto de limpieza, y lo serán también en la próxima, los torrentes de esta ciudad, diversas acequias y la playa del Puerto de Sóller.

En los torrentes se llenan diversos baches y se suprimen las charcas de agua estancada.

Demolición del Fielato de la carretera de Fornalutx

Se está demoliendo actualmente el antiguo fielato de la carretera de Fornalutx, existente desde antiguo junto al puente dicho de Ca'n Caixal, cuyo edificio no presta desde la supresión de los consumos servicio alguno, sino que más bien constituye un estorbo en la carretera que une a Sóller con el vecino pueblo de Fornalutx.

La gasolina, a 5 ptas. el litro

Se eleva el impuesto sobre la gasolina

El «Boletín del Estado» publica una Ley por la que se eleva el impuesto transitorio de restricciones sobre la gasolina y sus mezclas.

El impuesto creado por decreto transitorio de la Ley de 13 de mayo pasado, se aumenta al total de 3'75 pesetas por litro a partir del primero de julio de 1940, viniendo obligados al pago de este impuesto exclusivamente los consumidores que determina el decreto de 13 de mayo pasado.

El precio actual de este combustible es como sigue: Pósito de pescadores, 91 ptas. los cien litros; servicio de restricción, 125 id.; autos particulares, 500 ptas id.

El ministro de Hacienda queda autorizado para acortar el período de descuento.

¿QUIERE VD. DECORAR SU CASA O CONSTRUIR CIELO RASOS?

Pida presupuestos gratis a

Juan Puigserver

Constructor de cielos rasos y decoraciones de yeso.

SOLLER, Pablo Noguera, 26 (antigua Plaza de Toros.)

La vuelta ciclista a Mallorca

Esta tarde los corredores rendirán etapa en esta ciudad

Tal y como se ha venido anunciando desde la Crónica Deportiva de este semanario por nuestro activo y versado redactor D. Andrés Arbona, esta tarde llegará a esta ciudad el pelotón ciclista que viene dando la vuelta a Mallorca organizada por la «Peña Nicolau».

La llegada está fijada alrededor de las siete de la tarde, a cuya hora, terminado el trabajo en fábricas y talleres, es de esperar que invadirá las calles del recorrido y principalmente de la meta de llegada ingente multitud de deportistas y curiosos, deseosos de tributar a los corredores una calorosa bienvenida.

Existe el propósito de festejar la designación de esta ciudad como final de etapa con diversos festejos en honor de corredores y su séquito, entre los cuales figura una Verbena en el teatro de la «Defensora Sollerense» para esta noche. En cambio se ha desistido de la velada musical en la Plaza, con lo que la fiesta quedará reducida, aparte del baile citado, al entusiasta recibimiento que los aficionados al deporte ciclista tributen a los visitantes y a la animación con que nuestra juventud llene nuestras plazas y paseos.

Las Asociaciones Católicas de Padres de Familia de Mallorca

Organizan un día de retiro en Sóller para el domingo día 14

Para el próximo domingo día 14 del actual y organizado por la Asociación Católica de Padres de Familia de Sóller, se prepara un Día de Retiro, de las Asociaciones mallorquinas, que tendrá lugar en la residencia de los PP. de los Sagrados Corazones.

Esta jornada de Retiro consistirá en la práctica de diversas devociones según el programa siguiente:

A las 11'15—Misa en la Iglesia del Convento.

A las 11'45—Lectura espiritual; meditación por el Rdo. Padre Murall, S. J.

A las 12'30—Via Crucis.

A las 13'30—Comida.

A las 15'30—Rosario y plática.

A las 16'30—Asamblea.

Una Circular del Gobierno Civil

Sobre autorización para reuniones y peticiones

El «Boletín Oficial» de la provincia en su último número publica la siguiente circular:

Se recuerda por última vez a todos los señores Alcaldes dependientes de mi Autoridad, excepto el de esta Capital, que las instancias que me sean elevadas en súplica de autorización para reuniones de sociedad y asociaciones, así como para la celebración de toda clase de espectáculos públicos habrán de dirigirse y tramitarse por mediación de las respectivas alcaldías, significándose que no se dará curso a ninguna petición que no sea remitida por tal conducto y con un mínimo de ocho días de antelación, a partir de la fecha en que fué depositada en Correos, así como tampoco aquellas peticiones con carácter colectivo o que faltara alguno de los datos personales del peticionario—nombre y dos apellidos, edad, naturaleza y domicilio—, claridad y detalle en la petición y sin olvidar lugar, fecha y hora de la celebración que se pida. En ningún caso dejará de omitirse el informe de la Alcaldía que tramitará la petición que se hiciera. Cuando los especiales antecedentes del peticionario lo aconsejaren, deberá informarse sobre ellos, para la mejor resolución que proceda. Todas las peticiones deberán ir debidamente reintegradas y se acompañará otra póliza de 1'50 pesetas para la Autorización. Aquellas fiestas que se hicieran a base de programas, serán acompañadas de copia triplicada de éste, que también habrá de ser aprobado por la Alcaldía.

Las respectivas Alcaldías adoptarán las medidas oportunas para el más exacto cumplimiento de estas instrucciones.

Palma de Mallorca, 26 de Junio de 1940. ¡Arriba España!

El Gobernador Civil, Fernando Vázquez Ramos.

Excursiones a Lluch

Aprovechando las dos fiestas, de San Pedro y del domingo

La reunión de dos días festivos, y más cuando es dable gozar de un tiempo excelente como ha sucedido en este caso, da ocasión a que se organicen numerosas y largas excursiones hacia fuera de nuestro valle, de modo principal al Monasterio de Lluch.

El viernes último por la noche partieron para el citado Monasterio diversas y nutridas caravanas de excursionistas, en caballerías algunos y a pie los más, para pasar allí el sábado, festividad de San Pedro, y el día siguiente, domingo.

En los citados días en nuestra ciudad se notaba la ausencia de tanta gente como había marchado fuera de ella, con la menor animación en los lugares donde suele reunirse la muchedumbre: paseos, la Playa y otros puntos de esparcimiento.

Los mallorquines del Noreste de Francia

Primeras noticias acerca de su situación después de la ocupación alemana

En la prensa diaria de Palma leemos que el Gobernador civil, Excmo. señor D. Fernando Vázquez Ramos, ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores:

«Nuestro Cónsul Estrasburgo comunicó que colonia española de su jurisdicción no ha sufrido daños personales. Como estaba formada en su mayoría por mallorquines ruego a V. E. se sirva hacer pública esta información para tranquilidad de las familias.—Reigbeder.

De interés para los vendedores de fruta

Un aviso de la Diputación Provincial de Baleares

La Diputación Provincial de Baleares, ha publicado la siguiente nota:

«A los efectos de evitar a los propietarios de establecimientos y puestos de la plaza de Abastos en los que se venden frutas la responsabilidad subsidiaria en el pago de los arbitrios establecidos por esta Corporación, la cual será aplicada inexorablemente, se les recomienda que al efectuar la compra a los productores exijan el recibo de la declaración jurada, debiendo fijarse además a qué clase de fruta pertenece dicha declaración; para mayor garantía del comerciante debe exigir la factura del pago de la mercancía haciendo constar en ella el nombre, apellidos y domicilio del productor, los que deberán guardar archivados para su exhibición a los inspectores de esta Corporación que lo requieran».

Una variación atmosférica se ha efectuado hoy

Con algunos días de retraso se ha efectuado en la mañana de hoy un notable cambio en el tiempo reinante; probablemente el que había pronosticado el calendario para el próximo pasado cuarto menguante de la Luna, que tuvo lugar el jueves día 27 del mes anterior, y entonces no se operó.

Después de unos días de intenso calor, en los que acusó el termómetro los 29 grados y 2 décimas, a la sombra, esta mañana ha amanecido cubierto completamente el firmamento, y más tarde unas ráfagas de fuerte viento parecía que iban a ser el presagio de uno de esos chaparrones de verano, de gruesas gotas que duran un instante y producen, no obstante, en los viandantes desprovistos de paraguas un buen remojón.

No ha sucedido, pero, así. A cosa de las once ha empezado a rasgarse el tupido cortinaje de nubes y por el desgarro ha enviado a este valle sus cálidos rayos del sol.

Y por la tarde, después de unas horas de cielo despejado, con elevada temperatura debida al calor solar y a la falta de brisa, ha vuelto aquí a cubrirse totalmente y han quedado velados los vecinos montes por espesa niebla, que ha desvanecido de nuevo el viento que otra vez ha soplado y continúa a la hora en que cerramos la presente edición.

CRONICA LOCAL

Nota veraniega

La concurrencia a la Playa de Ca'n Repic

No llega a producirse en la proporción de años anteriores la afluencia de personas a la playa de nuestra ensenada. Los domingos y días festivos la concurrencia es tan numerosa que hace sea insuficiente el intenso servicio de tranvías que la Compañía del Ferrocarril tiene instalado; pero en los restantes días, y sobre todo por las mañanas a las horas de los baños, no han llegado aún a producirse aquellas aglomeraciones que permitan al cronista decir «que la ciudad se ha volcado en la playa».

Es verdad que hasta estos últimos días la temperatura estival no ha sido excesiva, por lo que es de suponer que ahora que el calor empieza a apretar aumentará el número de bañistas y de simples transeúntes que acuden a la playa a gozar de unas horas de fresca brisa.

Viene llamando la atención el hecho de que, a pesar de lo avanzado de la estación veraniega, no haya sido instalada aún ninguna caseta.

La emisión de «Tesoros» del próximo lunes

En una de sus últimas reuniones, el Consejo de Ministros tomó el acuerdo de hacer al país una sincera exposición de cuánto concierne a la liquidación de los gastos de la guerra de liberación y exponer, también, la situación conjunta de las finanzas españolas.

No es posible financiar la reparación de cuanto destrozo causó la guerra y reorganizar a la par la vida industrial y mercantil a base de un presupuesto ordinario. Por ello, el Gobierno a la vez aprobó el presupuesto ordinario de 1940—de 5.900 millones de pesetas, de los cuales ya se han recaudado durante el pasado trimestre más de 2.500 millones—aprobó también un presupuesto extraordinario de 1.200 millones y decidió hacer una nueva emisión de «Tesoros» para cubrirlo.

El próximo lunes, día 8 de Julio, se abrió la suscripción para la nueva emisión de dichos «Tesoros».

Las características que ofrece la nueva emisión son tan considerables, que han merecido ser llamados por documentados comentaristas en cuestiones financieras «Billetes de banco con interés».

Realmente, con los nuevos «Tesoros», los poseedores de los mismos tendrán dos importantes ventajas: el disponer siempre de dinero a la vista—hasta un noventa por ciento del valor nominal, y el disfrutar de un interés del tres por ciento.

La nueva emisión, no sujeta a prorrato, por sus características, va dirigida a movilizar el ahorro popular al servicio de la rápida reconstrucción de España. Y es seguro que los nuevos «Tesoros»—exentos de timbres—, han de ser adquiridos por esa gran masa que por convenirle poder disponer, en un momento determinado, de su numerario sólo podía colocarlo hasta ahora en cuentas corrientes bancarias a la vista, que sólo daban un medio por ciento de interés.

Avisos a las Empresas

La Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo público en la prensa un Aviso recordando a todas las empresas o patronos de cualquier actividad industrial o comercial la obligación en que se hallan de presentar declaraciones juradas del personal a su servicio de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 15 de Mayo último, para dar inmediato y efectivo cumplimiento a lo ordenado en el decreto de 25 de Agosto de 1939.

También la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria, en la Diputación Provincial, ha prevenido a todas las Empresas y dueños de trabajo la obligación que tienen de presentar el nuevo censo general de sus empleados obreros, lo cual remitirán a dicha Comisión para cuyo efecto se les facilitará modelo de censo, cuya obligación cumplimentarán en el plazo improrrogable de 15 días, que terminará el día 15 del corriente.

Además, como ha de realizarse una labor de investigación continua, todos los meses desde el día 1 al 15 de cada mes existe también la obligación de entregar en la Inspección Provincial nota de si hubo o no variación y cuáles fueron éstas.

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGADAS

El sábado último llegó, procedente de Alcira, nuestro amigo D. Francisco Bauzá.

Con el fin de pasar una temporada en esta población vinieron el jueves, de Tours, los hermanos D. Amador, D. Bartolomé y Srta. Antonia Puig.

Esta mañana, con objeto de pasar los meses de verano en esta ciudad han llegado, procedentes de Carcagente, los esposos don Cayetano Pomar y D.^a Sidoni Guerard.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

El miércoles de esta semana emprendió viaje hacia Belfort el joven D. Antonio Pirelló.

Después de una temporada pasada aquí en compañía de sus familiares, salió ayer para Le Havre, D.^a María Serra de Garau.

Deseámosles un feliz viaje.

PROFESORA DE CORTE

Preparada por la Srta. Antonia Cassé Pons, Profesora de Corte de esta localidad, ha obtenido a su vez dicho título, después de presentados sus trabajos a la Academia Central Martí, de Barcelona, la Srta. Francisca Coll Pascual, con la brillante nota de Sobresaliente Extraordinario.

Felicitemos a dichas Srtas. y enviamos una enhorabuena especial a la nueva y distinguida Profesora.

NATALICIO

Nuestros apreciados amigos los jóvenes esposos D. Antonio Serra Vicens y D.^a Catalina Oliver Magraner, vieron el miércoles, colmada su dicha con el nacimiento de su primogénito, un precioso niño que ha de llamarse Antonio.

Felicitemos por tal motivo a los felices papás y demás familiares del recién nacido.

BODAS

Ante el altar de la Santísima Virgen Milagrosa, de esta iglesia parroquial, profusamente iluminada, se unieron en santo matrimonio anteayer, jueves, los simpáticos jóvenes D. José Mora Bauzá y Srta. Magdalena Cañellas Magraner.

Verificóse el religioso acto a las seis, bendiciendo la unión y celebrando la misa de velaciones el vicario Rdo. D. José Morey.

Apadrinaron la boda: Por parte del novio, su padre, D. José Mora Borrás y su hermana D.^a Antonia; y por la de la novia sus padres, D. Antonio Cañellas Puig y doña Antonia Magraner Colom.

Y firmaron el acta, como testigos, don Eusebio Hernández Navarro y D. Andrés Oliver Soler.

Terminado el referido acto dirigiéronse los jóvenes desposados y acompañantes a la casa de los padres de la contrayente, donde se les fué servido exquisito desayuno, saliendo después aquéllos en viaje de bodas para Palma y otras poblaciones de la isla.

Felicitémosles y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

En la mañana de ayer, viernes, en la capilla de la Inmaculada Concepción de nuestra iglesia parroquial, artísticamente adornada e iluminada con profusión, unieron para siempre sus vidas la distinguida señorita María Mayol Mayol y el joven industrial D. Cristóbal Pizá Bennassar.

La ceremonia religiosa se celebró a las ocho y media, bendiciendo la unión el vicario Rdo. D. José Morey y celebrando la misa de velaciones el presbítero Rdo. don Jerónimo Pons.

Apadrinaron la boda: por parte de la novia, su hermano don Juan y su prima D.^a Magdalena Castañer de Mayol, y por la del novio sus padres, D. Juan Pizá Frontera y D.^a Catalina Bennassar Frau.

Actuaron de testigos los señores D. Miguel Pizá Arbona, D. Francisco Mayol Trias, D. Jaime Mayol Mayol, D. Guillermo Bernat Ozonas y D. Ramón Casasnovas Rosselló.

Terminado este solemne acto los noveles esposos emprendieron su viaje de bodas.

A las felicitaciones recibidas con motivo de su enlace una la gentil pareja la nuestra muy efusiva y cordial, la cual hacemos extensiva a sus familiares respectivos.

En la acreditada y popular confitería y pastelería de D. JOSÉ BORRÁS

“LA CONFIANZA”

se ha procedido durante estos días al montaje e instalación de una CONSERVADORA FRIGO, y a partir de hoy se pondrán a la venta estos deliciosos postres helados. Los habrá de NATA. JIJONA. CHOCOLATE y «TUTIFRUTTI» ¡No deje de probarlos! ¡Contra el calor el FRIGO es lo mejor!

Bandos de la Alcaldía

Don Jaime Casasnovas Pastor, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

Al vecindario:

Se recuerda a todos los productores de trigo, cebada, avena, habas, garbanzos y guisantes, el contenido del Bando de esta Alcaldía de fecha 17 del pasado mes de Junio que señala el tiempo comprendido desde el 1.º de Julio hasta el 31 de Agosto, como plazo para la presentación de las declaraciones juradas de los mencionados productos. Sóller, 6 de Junio de 1940 El Alcalde, Jaime Casasnovas.

D. Jaime Casasnovas Pastor, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

Al vecindario:

En la prensa de la capital se publica una nota del Gobierno Civil de Baleares en el sentido de que están en vigor las disposiciones del año último sobre baños en las playas, cuyas disposiciones, copladas textualmente, dicen como sigue:

«Se prohíbe terminantemente a los bañistas vestirse o desnudarse al aire libre, tomar el baño sin el bañador completo, requisito este indispensable para tomar baños de sol en sitios que sean visibles desde vías públicas o caseríos, prohibiéndose asimismo acudir en traje de baño al restaurante o puestos de bebidas.»

El señor Gobernador Civil, advierte que se halla dispuesto a castigar con severidad cualquier infracción a la moral en las playas, que le sea denunciada por los agentes de la Autoridad.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento y su más exacto cumplimiento, previniéndose que esta Alcaldía sancionará o denunciará todas las faltas que se cometan contra la anterior resolución.

Sóller, 5 de Julio de 1940, El Alcalde, Jaime Casasnovas.

Suero contra la peste porcina

Se ha adoptado en Mallorca, por los señores Jefes del Servicio Pecuario, la aplicación del Suero, en los puntos donde se manifiestan focos de la peste porcina, con éxito rotundo, pues ha sido contenida la difusión de tan terrible epizootia en los diferentes pueblos en que se ha manifestado durante el presente año.

Este sistema ha dado magníficos resultados en todos los países insulares, como el nuestro, pues que la entrada de los cerdos en la isla puede ser controlada en los puertos.

La aplicación simultánea de Suero y Virus, tal como hasta hoy se hacía, tiene el defecto de que los animales tratados a los ocho días eliminan *Virus vivo*, que si bien no ataca a los que han sido vacunados, en cambio ataca a los que no lo han sido, quedando en estado latente los microbios para infectar a otros animales en los años sucesivos.

La duración de la inmunización es muy diferente, pues el Suero dura poco tiempo y el Suero y Virus triplica o cuadruplica la duración; en cambio, la eliminación del *Virus vivo* tiene los inconvenientes apuntados.

Se hacen actualmente interesantes experiencias para que la duración de la inmunidad sea por todo el tiempo de la vida de los animales con inyecciones de *Virus muerto con Lanolina*.

Las mezclas de *Virus muerto con Lanolina* tienen la ventaja de que a medida que va desforrándose el Virus de

la Lanolina va creando el organismo anti cuerpos para la defensa contra la enfermedad.

De responder la mezcla de la peste porcina con la Lanolina como ha respondido con otras enfermedades de la especie humana, el terrible azote de los cerdos, que tan fuertemente diezma la ganadería de la Isla, quedaría vencido.

Para poder ayudar a la contención de la peste porcina, y atendiendo a indicaciones de los señores Inspectores Jefes Veterinarios, el «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé», por acuerdo de su Junta Directiva ha constituido el depósito de Suero contra la peste porcina que le ha sido autorizado, para tenerlo a disposición de los socios ganaderos y en general.

A éstos nos permitimos recomendarles que al notar los primeros síntomas en las reses atacadas: falta de apetito o tristeza en los animales, avisen al señor Veterinario para que la aplicación sea lo más rápida y eficaz posible.

DELEGACION LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

SECCION FEMENINA

Recogida de papel viejo y demás

La camarada Jefe de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta ciudad ha recibido una Circular de la Delegación Provincial en la cual se reproduce una orden de la Delegada Nacional, camarada Pilar Primo de Rivera, en el sentido de llevar a cabo una recogida, en la mayor cantidad posible, de papel, cartones, cuerdas, alpargatas y demás objetos inservibles que contengan yute, con objeto de entregar todo ello para las necesidades de la Patria.

Con referencia a esta misión encomendada a la Sección Femenina, nuestro Alcalde, camarada Jaime Casasnovas Pastor, ha publicado un bando, cuyo texto es como sigue:

«Esta Alcaldía encarece a este vecindario que durante los días 10 y 11 del corriente, miércoles y jueves de la próxima semana, entregue en el zaguán de estas Casas Consistoriales la mayor cantidad posible de cartones, papel, cuerdas, alpargatas, y todos aquellos objetos inservibles que contengan yute, pensando que por cada kilo de estos artículos que ceden para las necesidades de la Patria es un pedazo de oro que entregan a España, puesto que toda pasta importada para su fabricación se paga con esta moneda.—Recomienda también esta Alcaldía a este vecindario que atiendan a las camaradas de Organizaciones Juveniles que se presenten en sus casas para la recogida de estos efectos.»

Por ello es que llamamos la atención de este vecindario en general, y de una manera particular a los comercios e industrias, que aporten su contingente de estos objetos inservibles, que en la mayoría de los casos constituyen incluso un estorbo. La Patria los necesita y no debemos desatender su llamada angustiada. Con ello favoreceremos a la industria y la fabricación nacional y el Tesoro de España. Hagámos, en una palabra, obra patriótica.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Adquisición de potasa

A fin de solicitar un pedido de potasa y para conocer las necesidades que de este producto tienen los socios de la Central Nacional Sindicalista, se invita a los mismos para que pasen por sus oficinas antes del día 15 del corriente, todos los días laborables de 9 a 12'30 y de 16 a 19'30.

DELEGACION LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA
Era Azul—6-7-1940.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 5 de Junio de 1940.

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Primer Teniente de Alcalde, D. José Bauzá Pizá, y a la misma asistieron los señores Cassanovas (D. Miquel), Miquel, Castañer (D. Francisco) y Morell.

Acta sesión anterior

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El fallecimiento del Rdo. señor Pastor

Seguidamente el señor Presidente dió cuenta del fallecimiento del Rvdo. Dr. don José Pastor Castañer, ex-Vicario de esta ciudad y Ciudadano Benemérito de Sóller, y propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación y que en señal de duelo se levantase la sesión, la que debería celebrarse el día y hora que acuerde la Alcaldía dentro de la misma semana, y comunicar este acuerdo a la familia del finado.

La Corporación, enterada, aprobó integralmente la propuesta de la Presidencia y seguidamente ésta levantó la sesión.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

7 Julio de 1900

El Ayuntamiento se enteró, en la sesión ordinaria que celebró el sábado próximo pasado, de un oficio del señor Gobernador de la provincia en el que manifiesta que ha resuelto declarar comprendidos en el plan de obras municipales a los caminos vecinales llamados de San Argiles y de Bálitz.

La fiesta de la Sangre, que se celebró el sábado y domingo últimos, fue brillantísima lo mismo en su parte religiosa que en la civil y estuvo en todos los actos que la constituyeron en extremo animada. Las calles todas que en ella tomaron parte, adornadas con banderas de todos los colores en lo alto de los edificios, con compactas tiras de papel vasares formando una especie de cielo raso a la altura del primer piso de las casas y profusamente iluminadas, por las noches presentaban hermosísimo aspecto. La banda que dirige el Sr. Canals amenizó las veladas de los mencionados días.

Después de unos dos meses de enfermedad, falleció el pasado sábado la anciana madre de M. I. Sr. D. José Oliver, Deán, doña María Coll y Colom. Contaba la edad de 88 años. Su muerte ha sido en esta localidad muy sentida.

El domingo por la tarde quedó constituida en este pueblo una sociedad con el título de «Caja de Ahorros» cuyo único objeto es el que su título indica. Por de pronto quedaron inscritas unas cincuenta personas, de uno y otro sexo, que representan más de 150 acciones, y quedaron abiertas las listas. Fue nombrada la Junta de Gobierno, que quedó constituida en esta forma: Presidente, D. Pedro Alcover Maspons; Vice-Presidente, D. Damián Canals Coll; Contador, D. Nicolás Huguet Huguet; Secretario, D. Francisco Pastor Albertí; Vice-Secretario, D. Bartolomé Andreu Adrover; y Vocales D. Pedro Juan Mayol, don Bartolomé Vaquer, D. Lorenzo Perelló y don Antelmo Pujol.

Para Puerto Rico salieron ayer de este pueblo nuestros distinguidos amigos D. Nicolás Morell, D. Antonio Alemany, D. Jaime Seguí y D. Guillermo Martorell, después de haber terminado sus estudios el primero y de haber permanecido una larga temporada aquí, al lado de sus familias respectivas, los tres últimos.

Lluviosa ha sido la semana actual, tanto, que por los fuertes aguaceros que han caído, por las tronadas que los han precedido y por la temperatura otoñal que disfrutamos, más bien que en los primeros días de Julio parece nos encontramos a últimos de Septiembre o principios de Octubre. Y lo más extraño es que al parecer no han terminado las humedades, impropias de la presente estación, sino que continúan los nublados y amenazan nuevas tormentas todavía.

Aserradora ELIAS

• leña para estufas y cocina •

VIDA RELIGIOSA

La fiesta de San Pedro

Se celebró en la iglesia parroquial de esta ciudad el sábado próximo pasado, y en preparación de la misma cantáronse Completas solemnes en la vigilia.

Las funciones constitutivas de esta fiesta fueron: por la mañana, la Misa mayor, que se cantó después del rezo de las Horas menores, a las diez, con Tercia cantada también. Fue el celebrante el vicario Rdo. don Bernardo Pujol, asistido por los Rdos. don José Morey y D. Antonio Ralláu. El panegírico del Santo, Príncipe de los Apóstoles, estuvo a cargo del Rdo. D. Gabriel Ferrer, vicario. Y por la tarde, en Vísperas solemnes, a las seis, teniendo lugar seguidamente el rezo del Oficio divino.

Por la noche, a las siete y tres cuartos, se rezó el Rosario, cantáronse a continuación solemnes Completas en preparación de la fiesta de San Marcial, y se practicó luego el ejercicio diario del Mes de Junio, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición mayor.

La fiesta de San Marcial y las demás funciones del culto durante la semana

El domingo último se celebró la fiesta de San Marcial, Patrón del gremio de horneros, con Misa mayor solemne, después del rezo de las Horas menores, con Tercia cantada, a las diez.

Fueron el celebrante y los ministros los Rdos. D. Gabriel Ferrer, vicario, D. Nicolás Frau y D. Antonio Ralláu. Predicó elocuente panegírico del glorioso Santo Obispo de Limoges el Rdo. D. Bernardo Pujol, vicario.

Por la tarde, a las cuatro, tuvieron lugar los actos del rezo divino, y al anochecer se rezó el Rosario y se practicó el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo.

Estos ejercicios diarios terminaron el miércoles, día 3.

En este día se practicó, durante la misa segunda, el ejercicio mensual propio de los primeros miércoles, en honor del Patriarca San José.

Y ayer, primer viernes del corriente mes de Julio, se efectuó la Comunión mensual para el Apostolado de la Oración en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, *intra missam*, que celebró el Rdo. D. Nicolás Frau.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia del Hospital.—Mañana, domingo, día 7: Fiesta de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las diez se cantará Tercia y luego la Misa mayor, con música, en la que se cantará la partitura del maestro Ribera «Santísimo Sacramento». Ocupará la sagrada cátedra el Rdo. D. Nicolás Frau. Por la noche, a las ocho y media, se practicará un ejercicio, con sermón por el mismo orador, y luego se verificará la adoración de la veneranda imagen.

Todos los actos mencionados se aplicarán en sufragio del alma de los cofrades difuntos desde la fundación de esta Hermandad.

El Ilmo. y Rmo. señor Obispo de esta Diócesis se dignó conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cualquiera de los mencionados actos.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 7: A las siete y media, Misa de Comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. La misa y Comunión será aplicada en sufragio de la difunta M. Amparo. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo, y el ejercicio dedicado al Divino Niño.

En el oratorio de las HH. Carmelitas.—Mañana, domingo, día 7: Empezará la Novena preparatoria de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen. A las siete y media de la tarde se rezará el Santo Rosario; luego habrá meditación y cánticos por un nutrido coro de señoritas. Esta Novena continuará en los días siguientes a la misma hora.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 3 Julio.—José Martínez Méndez, hijo de Francisco y María.

Día 5.—Antonio Serra Oliver, hijo de Antonio y Catalina.

MATRIMONIOS

Día 4.—José Mora Bauzá con Magdalena Cañellas Magraner, solteros.

Día 5.—Cristóbal C. Pizá Bannasar con María Mayol Mayol, solteros.

DEFUNCIONES

Día 1.º Julio.—Antonia M.ª Bernat Oliver, de 88 años, viuda, M.ª 5, n.º 95.

DE TEATROS

FANTASIO

El programa que presentó este salón en la noche del viernes y en las funciones del sábado, fiesta de San Pedro, lo integraban las cintas *Ha desaparecido un hombre*, de la «Metro», perteneciente al género policiaco, interpretada por Bruce Cabot y Margaret Lindsay, y la comedia «Paramount» *Si yo tuviera un millón*, por Gary Cooper y Vynne Gibson.

El domingo fué proyectado un nuevo programa compuesto con el estreno del film *Esta noche a las 11*, una sátira de los films de «gangsters», protagonizado por Jhon Ladge, y con la proyección de la comedia «Fox» *Pareja de baile*, interpretada por Jammes Dun y Sally Eilers.

Anteanoche, jueves, fué reprisado el ameno film de la «Metro» *Un Adán sin Eva*, creación de los famosos artistas Robert Montgomery y Mirna Loy; de complemento se proyectó el film de tema policiaco, *Huyendo de la quema*, por Ray Walker y Virginia Cherrill.

Se dió principio en dicho día a las proyecciones del interesantísimo *Noticiero Ufa*, del cual hicieron muchos elogios cuantos tuvieron ocasión de verlo, por su extensa y valiosa información. Seguirá proyectándose todas las semanas en las sesiones de los jueves.

Esta noche y mañana tendrá lugar en el «Fantasio» el anulado estreno de la nueva versión de *Los dos pilletes*, arrancada de las páginas de la famosa obra de igual título de Pierre Decourcelle, que tan clamoroso triunfo ha logrado siempre en todas sus manifestaciones ya literarias, teatrales o cinematográficas.

La trama emocional de esta popularísima obra, adquiere nuevo relieve y se hace más interesante y emotiva por milagro de la nueva técnica del cine; y sus distribuidores, «Exclusivas Huet», para lograr el máximo de posibilidades de éxito haciendo llegar al espectador toda la fuerza dramática de sus conmovedoras escenas, han doblado en español su diálogo en forma tan hábil que la sensibilidad del espectador vibrará ya desde las primeras escenas.

Realizan en este film una portentosa labor los grandes artistas franceses Dorville, Maurice Escande, Germaine Boner y los pequeños Jacques Favall y Serge Grave.

Otro importante estreno figura en el programa de estos días. Trátase del film «Radio» *El perro de Flandes*, un romance de niños, exquisito como una sinfonía de delicadezas, como una rapsodia de sublimidades, del que es protagonista el eminente lumínar infantil Frankle Thomas, secundado por O. P. Heggie, Helen Parrish y el famoso perro actor «Relámpago».

El próximo jueves será presentada la producción «Fox» *Granaderos del Amor*, un film hecho para entretener y deleitar, con notas de comedia de misterio humorístico, que adquiere, súbitamente, modalidades de opereta típica, nacida de una fantasía.

Está este film dialogado en español y son sus principales intérpretes: los destacados artistas hispanos Raul Roulien, Conchita Montenegro, Remuldo Tirado, Carlos Villarias, Perelló de Seguro y Valentín Parrera.

ALCAZAR

El sábado, fiesta de San Pedro, fué estrenado en este salón el film «Paramount» *Hombres sin nombre*, film policiaco magníficamente interpretado por Madge Evans y Fred Mac Murray.

Se proyectó de complemento la comedia *Divorcio por amor*, con Sazu Pitts.

En las funciones del domingo se repuso la comedia sentimental *El lirio dorado*, de la «Paramount», creación de la exquísita Claudette Colbert, y la producción «Radio» *El crimen del avión*, un film de intriga, interpretado por James Gleason y Edna May Oliver.

Base del programa de mañana es el estreno de la interesante producción «Universal», hablada en español, *Cuatro amigos*, un tema de acción y dramatismo interpretado por los grandes artistas Victor Mac Laglen, William Gargan y Paul Kelly.

Al interés del asunto y notable interpretación se une una presentación soberbia y adecuada al ambiente en que se desarrolla el film.

Otra magnífica producción será presentada mañana en este salón, titulada *El gran impostor*, en cuya interpretación logra el gran actor Edmund Lowe uno de sus mayores éxitos dando vida a un difícil doble papel en una emocionante aventura de espionaje, original e interesantísima en todo momento.

Crónica Deportiva

CICLISMO

VUELTA A MALLORCA

Hoy, hacia las 7 de la tarde, llegada de los corredores en la etapa Pollensa-Sóller. Mañana, a las 3 de la tarde, salida para la etapa final.

El miércoles día 3 empezó la gran ronda ciclista organizada por Peña Nicolau. La primera etapa, en el terreno de la Hipica (90 vueltas o sean 72 kilómetros), fué de ruda batalla, ganándola el catalán Juan Gimeno, con un minuto de ventaja sobre sus más inmediatos seguidores.

La etapa Palma-Felanitx fué ganada al sprint por el catalán Joaquín Olmos, clasificándose con el tiempo Flaquer, Canals, Ribas y Martorell. El campeón de España, Sancho, se clasificó noveno y Cañardo, el penúltimo, debido a la mala suerte que le persiguió en numerosas averías.

A Pollensa llegó ayer destacado Sancho, con tres minutos y medio de ventaja sobre Flaquer, Olmos y Gimeno. A pocos segundos entraron en la meta Garcías, Martorell, Ribas, Izquierdo y Cañardo.

Se clasificaron 15 corredores y en la general va primero Flaquer, a un segundo de Olmos a dos segundos de Garcías, Ribas y Martorell y a 28 de Sancho.

Esta tarde a las dos saldrán de Pollensa los corredores para la etapa que finaliza en nuestra ciudad. El horario probable señala el paso de los corredores por Santa Margarita a las 3'15, Montuñi a las 4, Sineu a las 4'45, Inca a las 5'30, Alaró a las 6, Santa María a las 6'16, Buñola a las 6'30 y llegada a Sóller alrededor de las siete. En caso de que haya mucha batalla por el camino pueden registrarse notables avances sobre el horario previsto.

Reiteramos nuestro deseo de que el vecindario de Sóller corresponda a la distinción que se nos ha hecho por parte de la Peña Nicolau, acudiendo en gran número a presenciar el final de etapa.

Como hemos indicado otras veces el recorrido final será calle Isabel II, Plaza, calles Bauzá, José Antonio, Cetre, Camp Llarg, Carreró d' En Figa, y subida por la carretera del puerto hacia la meta situada poco más arriba de la fábrica de gas.

La salida para la etapa final se dará mañana domingo, a las tres de la tarde, en la Plaza, o en el sitio que designe la dirección de la carrera. La llegada a Palma está calculada para alrededor de las 6'30 de la tarde.

Los corredores inscritos y que han tomado la salida son 17, a saber: Lorenzo Sastre, Francisco Campos, Tomás García (Ribas), Flaquer, Garcías, Canals, Martorell, Cañardo, Gimeno, Sancho, Serra, Olmos, Murcia, Salarich, Botanch, Izquierdo y Santandreu.

FUTBOL

El «Español», campeón de España

En la final disputada el pasado domingo en Madrid, después de una prórroga, pues se había llegado al final del tiempo reglamentario con empate a 2 goals, el Español se adjudicó el título de Campeón de España, Copa del Generalísimo, venciendo al Real Madrid por 3 a 2.

El once campeón se alineaba como sigue: Trias—Teruel, Pérez—Arasa, Rovira, Lillmós—Ara, Jorge, Martínez, Gonzalvo y Mas.

REPLY.

Aserradora ELIAS

Fabricación de envases

COMPRA-VENTA

Y

ADMÓN. DE FINCAS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86

TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA